

DOMINGO XXIII DEL TIEMPO ORDINARIO (CICLO A)

Primera Lectura: Ezequiel, 33, 7-9: *El profeta centinela de su pueblo*

Lectura bien elegida como preparación para entender el Evangelio. Estas primeras lecturas tienen en sí un significado importante y denso; su interpretación mira siempre al contenido del Evangelio según el sentir de la Liturgia; pero nunca debemos olvidar que ya tienen por ellas mismas un mensaje, que exponer.

Vamos a contextualizar la perícopa elegida.

El capítulo 33, que forma parte de la cuarta parte del libro de Ezequiel, tiene como cuatro apartados: 33, 1-20, el profeta centinela de su pueblo; 21-22, el profeta recobra el habla; 23-29, el derecho sobre la tierra y los vv.30-33, el profeta no es escuchado.

Los versículos, que la Liturgia de este domingo XXIII seleccionado son del primer apartado: el profeta centinela de su pueblo; solamente proclamamos los vv. 7-9.

El profeta es descrito como un centinela que tiene el doble encargo de prevenir al pueblo (Ez 33, 2-6) y *a cada uno de sus miembros* (Ez 33 7-9). Su tarea compagina la palabra y la interpretación de los acontecimientos históricos. Palabra recobrada por obra de Dios (Ez 33, 21-22), para criticar el comportamiento actual del pueblo (Ez 33, 10-20) e ilumina su futuro. Esta función crítica que ejerce Ezequiel es una llamada vehemente a la conversión (Ez 33, 11). No sirven ya excusas teológicas antiguas que interpretaban los pecados presentes como castigo por los pecados de los antepasados (Ez 18, 1-20). El profeta proclama una nueva moral donde cada persona es responsable de sus actos y está invitada a cambiar su corazón, orientándolo según los planes del Señor.

Ezequiel se dirige principalmente a los malvados para que se conviertan. Creo que es conveniente tener presente el v. 6, pues así podremos comprender los tres versículos elegidos:

6. *Si, por el contrario, el centinela ve venir la espada y no toca el cuerno, de suerte que el pueblo no es advertido, y la espada sobreviene y mata a alguno de ellos, perecerá éste por su culpa, pero de su sangre yo pediré cuentas al centinela.*

Ezequiel va a acentuar la responsabilidad individual; pero el profeta como centinela tiene también su incumbencia. También podríamos añadir el versículo 11 para que tanto el profeta como el malvado sepan el querer de Dios:

11 *Diles: «Por mi vida, oráculo del Señor Yahveh, que yo no me complazco en la muerte del malvado, sino en que el malvado se convierta de su conducta y viva. Convertíos, convertíos de vuestra mala conducta. ¿Por qué habéis de morir, casa de Israel?»*

Analizamos el contenido de estos versículos elegidos por la Liturgia.

7 *A ti, también, hijo de hombre, te he hecho yo centinela de la casa de Israel. Cuando oigas una palabra de mi boca, les advertirás de mi parte.*

Creo que la explicación de este versículo es sencilla. La palabra “centinela” aquí tiene un sentido metafórico, que comprendemos, si no olvidamos la figura del centinela como guardián real del pueblo.

El profeta se presenta como centinela, mandado por Dios, para describir su función entre los exiliados. Ser centinela es una de las características de los verdaderos profetas, porque los falsos no acuden a las brechas para ver lo que pasa y avisar inmediatamente al pueblo (Ez 13, 5). Los falsos profetas son adivinos, magos y embusteros; el profeta verdadero es el centinela que vigila y está atento a la palabra de Dios; no adivina, sino que lee los acontecimientos de la historia para iluminarla a través de la palabra de Dios que anuncia.

Pero la imagen del centinela evoca también la urgencia y el peligro, porque el profeta aparece en los momentos más difíciles y más dramáticos, en los períodos de crisis del pueblo. Por eso escruta todo aquello que haga referencia a la vida y a la muerte. Este es el problema fundamental que se le plantea al pueblo: sufrimos el castigo que merecen nuestros delitos y pecados, y por eso nos estamos consumiendo. ¿Cómo vamos a poder vivir? (Ez 38, 10).

Sin embargo para Ezequiel, con la señal de alarma, todavía hay tiempo para evitar lo peor. Todavía es posible cambiar el curso de los acontecimientos. El centinela está ahí para que los malvados a quienes se les dirige la advertencia puedan desandar sus malos caminos. El Señor quiere la vida del hombre, no su muerte (33,11) Pero es necesaria la conversión a la que invita frecuentemente el profeta.

8 Si yo digo al malvado: «Malvado, vas a morir sin remedio», y tú no le hablas para advertir al malvado que deje su conducta, él, el malvado, morirá por su culpa, pero de su sangre yo te pediré cuentas a ti.

El primero que debe tomar conciencia de la responsabilidad moral individual es el propio profeta. Deberá decir sí o no responsablemente a la palabra que Yahveh le hable. En su misión deberá interpelar tanto al justo como al impío; al primero para que se convierta; al segundo para fortalecerlo. La constante pecado-amenaza-castigo queda así ampliada en pecado-amenaza- castigo-Perdón. Y es que este acoso de Dios a su pueblo no es, en última instancia, sino una exigencia de amor.

9 Si por el contrario adviertes al malvado que se convierta de su conducta, y él no se convierte, morirá él debido a su culpa, mientras que tú habrás salvado tu vida.

Ezequiel comprendió su misión. El pueblo comprendió la imagen y, con ella, el nuevo sentido de profeta como centinela de su pueblo. Lo más difícil de asimilar es que la misión de Ezequiel se dirigía a cada uno de ellos de un modo directo e inmediato, que debían dar una respuesta positiva o negativa nivel personal e individual. El profeta sabe insistir a tiempo y a destiempo según las exigencias de Dios; pero la palabra última no la tiene el centinela, sino la persona que es informado, respondiendo de una forma lógica, coherente o por el contrario de un modo ilógico, irresponsable.

El estribillo del salmo responsorial, salmo 94, es expresivo y elocuente: *“Ojalá escuchéis hoy la voz del Señor, “No endurezcáis vuestro corazón”*

Segunda Lectura: Romanos 13, 8-10: *El amor resume la ley*

El domingo XXII leíamos los versículos 1-2 del capítulo 12: *Nueva vida en Cristo*. La Liturgia no suele proponer todos los textos de un libro, pues esto es propio de un cursillo, de un tratado acerca de un libro determinado de la Biblia; de aquí que hoy, domingo XXIII damos un salto y proclamamos los versículos 8-10 del capítulo 13. Estos versículos pueden tener una explicación sencilla; pero rezuman una hondura especial.

Pablo recuerda una vez más que en el mandamiento del amor se compendian todos los demás preceptos. Pero la relación que aquí establece entre la ley y el amor, confirma el valor positivo que el apóstol confiere a la ley, no ciertamente como fuerza salvadora, pero sí como manifestación práctica de esa fuerza salvadora. Creo que esto hay que tenerlo presente para comprender la Carta a los Romanos.

Creo conveniente recordar dos versículos, que la Liturgia no cita; pero nos ayudan a comprender los vv. 8-10.

El primero es el versículo 7: *Dad a cada cual lo que se debe: a quien impuestos, impuestos; a quien tributo, tributo; a quien respeto, respeto; a quien honor, honor.*

El otro es el versículo 21: *No te dejes vencer por el mal; antes bien, vence al mal con el bien.*

Comenzamos la presentación de estos tres versículos:

8 *No tengáis deudas con nadie, sino es la del amor mutuo. Pues el que ama al prójimo tiene cumplida la ley.*

Esta primera parte resulta a veces algo confusa en la expresión, aunque todos sabemos lo que quiere decirnos Pablo. Vamos a intentar aclarar esto.

Hay un verbo con doble significado que nos puede ayudar, se trata del verbo: *opheilo* (ser deudor, estar obligado). Podemos decir que una cosa es la deuda y otra cosa es la obligación. El amor no es una deuda, sino una obligación que dura siempre.

No tengáis deudas con nadie, sino es la del amor mutuo. El saldar las deudas con todos los demás supone una paga, que una vez hemos realizado, estamos libres.

“Sino es (la deuda) del amor mutuo”; esta deuda nunca se paga, pues es un deber; nunca podemos decir que estamos libres de esta obligación.

; porque el que ama al otro ha cumplido plenamente la ley.

Pablo declara, que cuando amamos al prójimo hemos cumplido la ley, porque todos sus preceptos se resumen en cierto modo en el amor. *“No te vengarás ni guardarás rencor contra los hijos de tu pueblo. Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo, Yahveh” (Lev 19, 18)*

Pablo defendió la misma tesis poco antes en Gal 5, 14: *“Pues toda la ley alcanza su plenitud en este solo precepto: = Amarás a tu prójimo como a ti mismo.”*

9 *En efecto, lo de: = No adulterarás, no matarás, no robarás, no codiciarás = y todos los demás preceptos, se resumen en esta fórmula: = Amarás a tu prójimo como a ti mismo. =*

El añadido “y cualquier otro mandamiento que haya” demuestran que Pablo cita los cuatro preceptos del decálogo como ejemplos. Son los mandamientos de la segunda tabla los que deben proteger la vida del prójimo ante posibles ataques; su núcleo común es el precepto del amor. Pablo se mantiene aquí dentro de la tradición judeo-helenística. Su tesis se encamina a señalar únicamente que las prohibiciones de la segunda tabla adquieren su sentido positivo común en el precepto del amor al prójimo.

Sería sin duda un grave malentendido querer extraer de estos dos pasajes el programa de una reducción de toda la religión a la ética del amor al prójimo.

Pablo concentra el amor a Dios exclusivamente en la fe en Cristo, de suerte que desde ese momento todos los preceptos cúltricos y rituales de la torá han perdido la función de regular obligatoriamente las relaciones con Dios. Y si la fe y la relación con Dios no se definen ya desde la torá, sino a la inversa, ésta se define por la fe. En Pablo es la torá la que encuentra su norma determinante en el precepto del amor al prójimo. La fe en Cristo, por una parte, se actualiza en el amor al prójimo. *“Porque en Cristo Jesús ni la circuncisión ni la incircuncisión tienen valor, sino solamente la fe que actúa por la caridad”* (Gal 5, 6)

10 *La caridad no hace mal al prójimo. La caridad es, por tanto, la ley en su plenitud*

El v. 10 vuelve con el término kakon (“mal”) a los v. 3 *“En efecto, los magistrados no son de temer cuando se obra el bien, sino cuando se obra el mal. ¿Quieres no temer la autoridad? Obra el bien, y obtendrás de ella elogios”*.

La práctica del mal, que el Estado tiene el deber de reprimir como servidor de Dios, se erradica realmente en la práctica del amor. El amor evita todo mal al prójimo (1 Cor 13, 4-7). Cuando la Torá prohíbe el adulterio, el homicidio, el robo, la codicia y demás vicios, apela al amor como el comportamiento que no sólo evita todo mal, sino que lo supera. Por eso es el cumplimiento de la ley.

Creo que con estas aclaraciones podemos entender un poco mejor el contenido de estos tres versículos 8-10 del capítulo 13 de la Carta a los Romanos.

Evangelio: Mt 18, 15-20: *Corrección fraterna*

El Evangelista San Mateo emplea tres capítulos (18-20) de su evangelio para hablar de la vida de la comunidad cristiana. La convivencia de una comunidad exige una forma de corrección fraterna; san Mateo destina los versículos 15-20 del capítulo 18 para hablar de este aspecto comunitario.

Quizá sea conveniente exponer rápidamente de qué trata este capítulo para comprender mejor la perícopa elegida. Este capítulo 18 presenta *quién es el mayor en el reino; atención a los pequeños*, que no se pierda de ninguno de estos pequeñuelos; *de la corrección fraterna y de la parábola del perdón*

Presentemos de una forma global esta perícopa de la corrección fraterna

Esta enseñanza de Jesús responde a un problema comunitario. ¿Cómo hay que tratar a los hermanos pecadores? Mateo apunta dos respuestas: la corrección fraterna (Mt 18, 15-20) y el perdón (18, 21-35).

El procedimiento que se describe en Mt 18, 15-17 no es propiamente un proceso disciplinar; no se trata de aplicar el Derecho, sino una aplicación práctica de la parábola de la oveja perdida (18, 12-14)

Hay que emplear todos los recursos para hacer volver al hermano que se ha extraviado. Es tarea de toda la comunidad y debe hacerse con respeto y amor. Las tres sentencias recogidas a continuación (Mt 18 18-20) insisten en la importancia de la comunidad local, en medio de la cual está Jesús resucitado.

15 *«Si tu hermano llega a pecar, vete y repréndele, a solas tú con él. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano»*

Algunas Biblias añaden: *Peca contra ti*. Según algunos “*contra ti*” no pertenece al texto crítico. No se trata de un pecado en sentido moral ni tampoco de una ofensa personal sino de una falta contra la comunidad. Esta situación se daba en la comunidad de Mateo, y el evangelista trata de iluminarla desde el amor y el perdón predicados por Jesús.

. Quizá sea conveniente recordar el v. 14: “*De la misma manera, no es voluntad de vuestro Padre celestial que se pierda uno solo de estos pequeños*”

El hombre es lo principal; todo el Derecho está en función del hombre, no del caprichoso, sino del que busca y quizá no puede y a veces no quiere. *Si te escucha habrás ganado a tu hermano*. Toda delicadeza será poca en esta tarea. Quizá sea más conveniente ocupar nuestras fuerzas en esta tarea que en hacer cosas, que brillan; pero que no es lo más importante.

16 *Si no te escucha, toma todavía contigo uno o dos, para que = todo asunto quede zanjado por la palabra de dos o tres testigos*

Pero si se muestra recalcitrante, habrá que convocar a varios testigos para un nuevo intento. “*Un solo testigo no es suficiente para convencer a un hombre de cualquier culpa o delito; sea cual fuere el delito que haya cometido, sólo por declaración de dos o tres testigos será firme la causa*” (Dt 19, 15)

17 *Si les desoye a ellos, díselo a la comunidad. Y si hasta a la comunidad desoye, sea para ti como el gentil y el publicano.*

Si les desoye a ellos, díselo a la comunidad. Y si hasta a la comunidad desoye, sea para ti como el gentil y el publicano.

Como un gentil y un publicano: Si el ofensor no aceptase el veredicto de la Iglesia, habrá de ser expulsado. La expulsión fue aplicada por Pablo a un culpable en Corinto (1 Cor 5, 1-5). Los publicanos y los paganos representan a las personas ajenas a la Iglesia, con las cuales se creía no tener nada en común

Después de esta instrucción acerca de la corrección fraterna el evangelista añade tres palabras de Jesús (Mt 18, 18-20) que tuvieron quizá un origen independiente, pero que ahora sirven para fundamentar la instrucción precedente.

. La primera: (Mt 18, 18) *«Yo os aseguro: todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en el cielo»*

Confiere a la comunidad local la capacidad de decidir en cuestiones disciplinares. La expresión *atar* y *desatar* designaba entre los maestros de la ley la capacidad de interpretar de forma vinculante la ley de Moisés. Mateo la utiliza otra vez en su evangelio, aunque en un contexto diferente; pero complementario y directamente referida a la autoridad de Pedro (Mt 16, 19) La asamblea de la Iglesia en conjunto posee los mismos poderes que se confiaron a Pedro en 16, 19.

A la luz del Vaticano II podemos comprender mejor estos textos que a la luz del Vaticano I. No se trata de enfrentar al Papa con la Iglesia; sino afirmar que la Iglesia como Iglesia es más que el Papa, cuya autoridad está en función de la Iglesia. Ya dijimos en otra ocasión cómo la herejía del “conciliarismo” siempre ha acompañado a un sector de la Iglesia, quizá por no comprender bien estos textos de Mateo: 16, 19 y 18, 18.

La segunda: (Mt 18, 19) *«Os aseguro también que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, sea lo que fuere, lo conseguirán de mi Padre que está en los cielos.»*

Especifica de oración en que deben tomarse estas decisiones y asegura a los discípulos, reunidos en el nombre de Jesús, que el Padre escuchará su oración. Esta asamblea que decide no es cualquier cosa, no juzga a la ligera, sino después de orar y mucho pensar. Dialogar es bueno; pero nunca la Iglesia debe olvidar el valor de la oración.

20 *Porque donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos.»*

La tercera por su parte, aborda un tema muy querido para Mateo: la presencia de Jesús en medio de su Iglesia. La expresión es muy semejante a una frase que solían repetir los maestros rabínicos: *“si dos hombres están hablando sobre la ley, la morada de Dios está en medio de ellos”*. En la formulación de Mateo, la comunidad cristiana (los dos reunidos) no se congrega en torno a la ley de Moisés, sino que lo hace en el nombre de Jesús, y el resultado es la presencia viva del Señor resucitado: yo estoy allí en medio de ellos.

Resumiendo: podemos señalar que estas tres lecturas proclamadas hoy, domingo XXIII del Tiempo Ordinario, presentan una misma idea: la corrección fraterna y el móvil del amor.

